

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

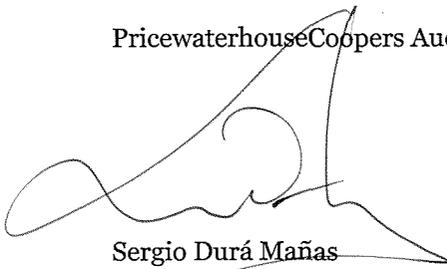
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*



CLASE 8.^a



OK3469734

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		447 286	490 871
Activos financieros a largo plazo		447 286	490 871
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	438 471	485 063
Participaciones hipotecarias		434 820	482 910
Activos dudosos		3 695	2 203
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(44)	(50)
Derivados	7	8 815	5 808
Derivados de cobertura		8 815	5 808
Otros activos financieros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		56 399	72 987
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		22 574	22 381
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	22 574	22 381
Participaciones hipotecarias		21 694	21 745
Otros		335	405
Activos dudosos		507	165
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(2)	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos		40	70
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	33 825	50 606
Tesorería		33 825	50 606
TOTAL ACTIVO		503 685	563 858



CLASE 8.ª



OK3469735

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
A) PASIVO NO CORRIENTE		425 786	444 929
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		425 786	444 929
Obligaciones y otros valores negociables	10	399 006	418 259
Series no subordinadas		361 906	381 159
Series subordinadas		37 100	37 100
Deudas con entidades de crédito	10	26 780	26 670
Préstamo subordinado		26 780	26 860
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(190)
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		69 084	113 121
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		68 875	113 106
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	39	26
Obligaciones y otros valores negociables	10	68 246	111 895
Series no subordinadas		68 070	111 741
Intereses y gastos devengados no vencidos		176	154
Deudas con entidades de crédito	10	26	24
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	24
Derivados	7	564	1 161
Derivados de cobertura		564	1 161
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	209	15
Comisiones		209	15
Comisión Sociedad Gestora		2	2
Comisión Administrador		1	7
Comisión Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		200	-
Otras comisiones		6	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	8 815	5 808
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		8 815	5 808
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		503 685	563 858



CLASE 8.^a



OK3469736

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	10 037	9 446
Derechos de crédito		9 697	9 276
Otros activos financieros		340	170
Intereses y cargas asimilados	13	(8 747)	(8 608)
Obligaciones y otros valores negociables		(5 520)	(3 274)
Deudas con entidades de crédito		(880)	(460)
Otros pasivos financieros		(2 347)	(4 874)
A) MARGEN DE INTERESES		1 290	838
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	14	(1 418)	(784)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1 418)	(784)
Comisión de sociedad gestora		(73)	(39)
Comisión administrador		(134)	(134)
Comisión del agente financiero/pagos		(14)	(7)
Comisión variable – resultados realizados		(1 112)	(169)
Otros gastos		(85)	(435)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	8	(54)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		8	(54)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	16	120	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OK3469737

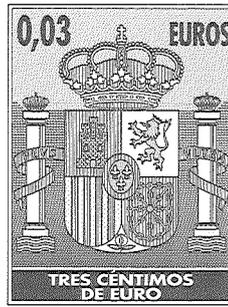
IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(50)	997
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	798	1 956
Intereses cobrados de los activos titulizados	9 778	9 055
Intereses pagados por valores de titulación	(5 497)	(3 121)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 945)	(3 712)
Intereses cobrados de inversiones financieras	340	170
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(878)	(436)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(915)	(959)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(73)	(37)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(140)	(127)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)	(7)
Comisiones variables pagadas	(603)	(359)
Otras comisiones	(85)	(429)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	67	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(16 731)	22 708
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(19 338)	21 551
Cobros por amortización de derechos de crédito	43 586	21 551
Pagos por amortización de valores de titulación	(62 924)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2 607	1 157
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(80)	(40)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2 687	1 197
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16 781)	23 705
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	50 606	26 901
Efectivo equivalentes al final del periodo	33 825	50 606



CLASE 8.^a



OK3469738

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	660	935
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	660	935
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 347	4 873
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>(3 007)</u>	<u>(5 808)</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OK3469739

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 26 de junio de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 25 de junio de 2009.

En la fecha de constitución el Fondo suscribió participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Bankoa, S.A. que participan de préstamos hipotecarios concedidos por dicha entidad, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 530.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 29 de junio y 2 de julio de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



OK3469740

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

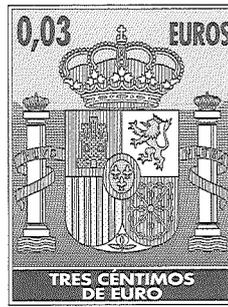
Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8.^a



OK3469741

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a




OK3469742

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

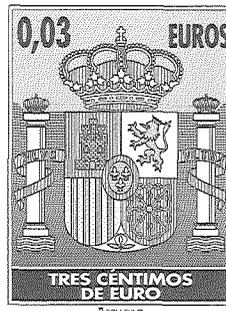
Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK3469744

CLASE 8.^a



- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

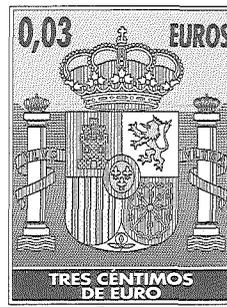
3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.^a



OK3469745

- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.^a



OK3469746

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.



CLASE 8.^a



OK3469747

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.



CLASE 8.^a



OK3469748

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el período.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el período. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OK3469749

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

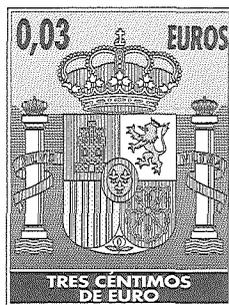
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK3469750

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en el ejercicio 2010 y en el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.^a



OK3469751

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación *no sea probable que origine una disminución de recursos* que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OK3469752

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.^a



OK3469753

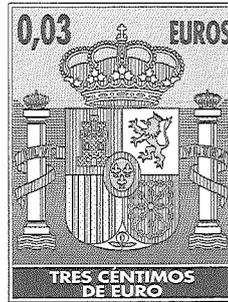
A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2010		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	434 820	-	434 820
Activos dudosos	3 695	-	3 695
Deterioro	(44)	-	(44)
Derivados	-	8 815	8 815
	438 471	8 815	447 286
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	21 694	-	21 694
Otros	335	-	335
Activos dudosos	507	-	507
Deterioro	(2)	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	-	40
	22 574	-	22 574
			2009
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	482 910	-	482 910
Activos dudosos	2 203	-	2 203
Deterioro	(50)	-	(50)
Derivados	-	5 808	5 808
	485 063	5 808	490 871
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	21 745	-	21 745
Otros	405	-	405
Activos dudosos	165	-	165
Deterioro	(4)	-	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos	70	-	70
	22 381	-	22 381

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.^a



OK3469754

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a



OK3469755

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 394 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se amortizaron la totalidad de dichos gastos, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 26 de junio de Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 530.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Participaciones hipotecarias	434 820	482 910
Activos dudosos	3 695	2 203
Correcciones de valor por deterioro de activos	(44)	(50)
	438 471	485 063
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Participaciones hipotecarias	21 694	21 745
Otros	335	405
Activos dudosos	507	165
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2)	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	70
	22 574	22 381
	461 045	507 444

Por aplicación de la Circular 2/2009 de la CNMV, todos los préstamos hipotecarios cedidos en la Fecha de Constitución que constituyen el activo del Fondo han sido clasificados en la categoría de Participaciones Hipotecarias, aunque a dicha fecha también se emitieron certificados de transmisión de hipoteca para instrumentar la cesión de parte de aquellos.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



CLASE 8.ª



OK3469756

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 9.697 miles de euros y 9.276 miles de euros respectivamente, (Nota 12) de los que un importe de 40 miles de euros y 70 miles de euros quedan pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 335 miles de euros y por importe de 405 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	240	254
Partidas a cobrar – Intereses	95	151
	335	405

El movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(54)	-
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 15)	(436)	(54)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 15)	444	-
Saldo al final del ejercicio	(46)	(54)

La recuperación de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2010 por importe de 8 miles de euros y el reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2009 por importe de 54 miles de euros se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK3469757

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	398	-
Entre 6 y 9 meses	50	(1)
Entre 9 y 12 meses	59	(1)
Más de 12 meses	3 695	(44)
	<u>4 202</u>	<u>(46)</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	82	(2)
Entre 6 y 12 meses	83	(2)
Más de 12 meses	2 203	(50)
	<u>2 368</u>	<u>(54)</u>

7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos en el caso de que la cantidad neta resulte pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resulte cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	8 815	5 808
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(564)	(1 161)
	<u>8 251</u>	<u>4 647</u>



CLASE 8.^a



OK3469758

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 y durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 2.347 miles de euros y a un importe de 4.874 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 y en el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 y no cobrados asciende a un importe de 564 miles de euros y a un importe de 1.161 miles de euros a favor del Cedente los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	477 148	530 000

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta corriente con Bankoa, S.A. (Cuenta de Reinversión)	33 825	50 606
	33 825	50 606

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33 825	50 606
	33 825	50 606

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Reinversión) en Bankoa, S.A.



CLASE 8.^a



OK3469759

La Cuenta de Reversión no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reversión devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) tal y como se determina en el Contrato de Cuenta de Reversión.

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán trimestralmente en la propia Cuenta de Reversión. El primer periodo de liquidación de la Cuenta de Reversión se iniciará en la Fecha de Desembolso y terminará el último día del mes anterior al de la primera Fecha de Pago.

En la Cuenta de Reversión se depositarán todos los recursos líquidos del Fondo, incluidos los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Igualmente, en la Cuenta de Reversión se depositará la retención de la cantidad disponible de principal hasta la fecha de inicio de amortización de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9 de la Nota de valores.

El Fondo de Reserva inicial se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado del Fondo de Reserva, esto es, por un importe igual a 26.500 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la menor de las siguientes cantidades:

El 5% del Saldo Inicial de Bonos A, B y C;

El 10% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C;

En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 13.250 miles de euros.

No obstante, no se podrá reducir el Fondo de Reserva inicial, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los 3 años posteriores a la Fecha de Desembolso.

Tampoco podrá reducirse el Fondo de Reserva si se produce alguno de los siguientes supuestos:

- Que el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos con impago superior a 90 días sea superior al 1% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de los Préstamos Hipotecarios no fallidos.
- Que en la Fecha de Pago previa no se pudiera dotar el Fondo de Reserva hasta el Nivel Mínimo requerido en dicha Fecha de Pago.

Los intereses devengados por la cuenta de Reversión durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 340 miles de euros y 170 miles de euros (Nota 12), respectivamente, existiendo 40 miles de euros y 70 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2010 y 2009.



CLASE 8.^a



OK3469760

9. Ajustes por periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	1	7
Comisión Variable – resultados realizados	200	-
Otras comisiones	6	6
	<u>209</u>	<u>15</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	26 780	26 670
Obligaciones y otros valores negociables	<u>399 006</u>	<u>418 259</u>
	<u>425 786</u>	<u>444 929</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	26	24
Obligaciones y otros valores negociables	68 246	111 895
Acreedores y otras cuentas a pagar	<u>39</u>	<u>26</u>
	<u>68 311</u>	<u>111 945</u>

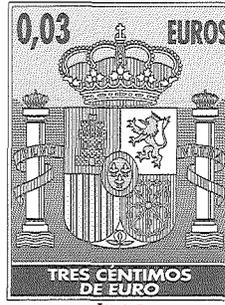
Los valores contables y los valores razonables de los Débitos y partidas a pagar a largo plazo son los siguientes:

La totalidad de este epígrafe se encuentra denominado en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK3469761

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Bankoa, por importe de 26.500 miles de euros (Préstamo Subordinado FR), y 400 miles de euros (Préstamo Subordinado GI), respectivamente.

Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo GI	400	280	400	360
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		280		360
Préstamo Subordinado	26 500	26 500	26 500	26 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		(190)
		26 500		26 310
		26 780		26 670

- Préstamo Subordinado GI

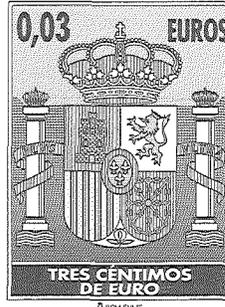
El Préstamo subordinado GI por importe de 400 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 6). La amortización del Préstamo GI se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquélla en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,50%.

Los movimientos de la amortización del Préstamo GI durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	360	400
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado GI	(80)	(40)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado GI	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo al final del ejercicio	280	360



CLASE 8.^a



OK3469762

Los intereses devengados durante el ejercicio anual 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 7 miles de euros y un importe de 5 miles de euros (Nota 13), no habiendo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito".

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 26.500 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizará sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 2,50%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para el Fondo de Reservas durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	26 310	26 500
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado FR	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado FR	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	190	(190)
Saldo al final del ejercicio	26 500	26 310

Los intereses devengados durante el ejercicio anual 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 873 miles de euros y a un importe de 455 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 26 miles de euros y un importe de 24 miles de euros quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito".



CLASE 8.^a



OK3469763

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de bonos negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	429 976	492 900	38	39
Bonos Serie B	21 200	21 200	38	39
Bonos Serie C	15 900	15 900	38	39
	<u>467 076</u>	<u>530 000</u>		

Estos Bonos A, B, y C devengan un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,30%, 0,60%, y 1,00% respectivamente, pagaderos los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

- La Serie A está compuesta por 4.929 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 492 900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,30%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.
- La Serie B está compuesta por 212 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,60%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.
- La Serie C está compuesta por 159 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 15.900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 1,00%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La amortización de cada Serie de Bonos se efectuará aplicando la Cantidad Disponible de Principal (según se define en el apartado 4.9.4. del Folleto) en cada Fecha de Pago de amortización a la Serie que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto. La Fecha de Pago en la que comenzará la amortización de los Bonos será la Fecha de Inicio de Amortización, tal y como se define en el folleto. Hasta la Fecha de Inicio de Amortización, la cantidad retenida de principal de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos será depositada en la Cuenta de Reinversión.

En el ejercicio 2010 la amortización de los Bonos ha ascendido a un importe de 62.924 miles de euros.



CLASE 8.^a



OK3469764

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie A	492 900	(62 924)	429 976
Bonos Serie B	21 200	-	21 200
Bonos Serie C	15 900	-	15 900
	<u>530 000</u>	<u>(62 924)</u>	<u>467 076</u>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	492 900	-	492 900
Bonos Serie B	21 200	-	21 200
Bonos Serie C	15 900	-	15 900
	<u>530 000</u>	<u>-</u>	<u>530 000</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 5.520 miles de euros y un importe de 3.274 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 176 miles de euros y un importe de 154 miles de euros quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Standard & Poors		
	2010	2009	Inicial
Bonos Serie A	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	A	A	A
Bonos Serie C	BBB	BBB	BBB

A partir de febrero de 2011, el fondo incluirá adicionalmente la calificación de Moody's (Nota 18).

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses de obligaciones y otros valores	39	26
	<u>39</u>	<u>26</u>



CLASE 8.^a



OK3469765

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 39 miles de euros y un importe de 26 miles de euros por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo	8 815	5 808
	<u>8 815</u>	<u>5 808</u>

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	9 697	9 276
Otros activos financieros	340	170
	<u>10 037</u>	<u>9 446</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 340 miles de euros y por importe de 170 miles de euros (Nota 8).

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	5 520	3 274
Deudas con entidades de crédito	880	460
Otros pasivos financieros (Nota 7)	2 347	4 874
	<u>8 747</u>	<u>8 608</u>



CLASE 8.^a



OK3469766

El epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 7 miles de euros y por importe de 5 miles de euros y los gastos por intereses procedentes del préstamos Subordinado por importe de 873 miles de euros y por importe de 455 miles de euros (Nota 10).

El epígrafe de “Otros pasivos financieros” al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por los intereses generados por los derivados por importe de 2.347 miles de euros y un importe de 4.874 miles de euros (Nota 7).

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” durante el ejercicio anual 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	73	39
Comisión del Administrador	134	134
Comisión del Agente Financiero/pagos	14	7
Comisión variable – resultados realizados	1 112	169
Otros gastos	85	41
	<u>1 418</u>	<u>390</u>
Otros gastos de explotación		
Otros gastos (Nota 5)	-	394
	<u>-</u>	<u>394</u>
	<u>1 418</u>	<u>784</u>

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora recibirá del Fondo una comisión periódica igual a la suma del (i) 12 miles de euros; más (ii) 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios.

Durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 73 miles de euros y 39 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe de Balance “Ajustes por periodificaciones – Comisiones” (Nota 9), respectivamente.



CLASE 8.ª



OK3469767

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,05% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Inicialmente, percibía una comisión del 0,05% anual, pero con fecha 29 de junio de 2010, el administrador comunicó a la Sociedad Gestora, que tras una revisión de sus procedimientos operativos, había decidido rebajar su comisión de administración.

Durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 134 miles de euros en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 1 mil de euros y 7 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 14 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 14 miles de euros y 7 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se encontraba pendiente de pago importe alguno por dicho concepto. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Reinversión y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



OK3469768

En el ejercicio 2010 y en el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se han devengado por este concepto 1.112 miles de euros y 169 miles de euros respectivamente. Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2010, se encuentran pendientes de pago 200 miles de euros por este concepto no existiendo importe alguno pendiente de pago por este concepto al 31 de diciembre de 2009 (Nota 9). Durante el ejercicio 2009 se realizaron pagos por importe de 359 miles de euros.

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 85 miles de euros y un importe de 41 miles de euros por diversos conceptos de cuantía menor. El epígrafe de "Otros gastos de explotación" presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 394 miles de euros, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

15. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	8	(54)
	<u>8</u>	<u>(54)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(436)	(54)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	444	-
	<u>8</u>	<u>(54)</u>

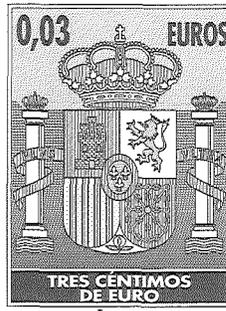
16. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el ejercicio 2010 repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Pagos Comisión Variable realizados durante el ejercicio	(602)	-
Reversión correcciones de valor ejercicios anteriores	(190)	-
Comisión Variable devengada durante el ejercicio	1 112	-
Incremento Comisión Variable pendiente de pago	(200)	-
	<u>120</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OK3469769

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

18. Hechos posteriores al cierre

Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos A de IM Bankoa MBS 1 en Credit Watch Negative como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

El 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. La Sociedad Gestora y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual del Fondo se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos.

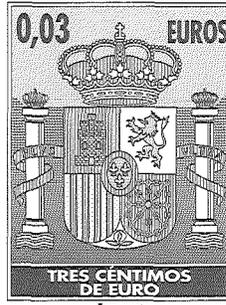
Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo en el marco del Eurosistema BANKOA, S.A. ha solicitado y obtenido en febrero de 2011, la calificación por parte de Moody's de los bonos de titulización emitidos por IM BANKOA MBS 1 Las calificaciones otorgadas han sido Aaa(sf) para los Bonos de la Serie A, A3(sf) para los Bonos de la Serie B y Ba2(sf) para los Bonos de la Serie C.

19. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



OK3469770

20. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

S051 CUADRO A

Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	3.394	460.916.000,00	3.549	507.252.000,00	3.606	530.000.000,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos hipotecarios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a promotores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a PYMES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a empresas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos Corporativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas territoriales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de tesorería	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Deuda subordinada	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Créditos AAPP	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos consumo	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos automoción	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Arrendamiento financiero	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cuentas a cobrar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Derechos de crédito futuros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de titulización	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	3.394	460.916.000,00	3.549	507.252.000,00	3.606	530.000.000,00



CLASE 8.ª



OK3469771

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S051 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-21.814.000,00 0210	-11.212.000,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-24.522.000,00 0211	-11.537.000,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-69.084.000,00 0212	-22.748.000,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,00 0213	507.252.000,00
Importe pendiente cierre del período (2)	460.916.000,00 0214	507.252.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	4,99 0215	3,74



CLASE 8.^a



OK3469772



CLASE 8.^a



OK3469773

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2010

S051 CUADRO C

Total Impagados

Hasta 1 mes	nº de activos	Importe de impagados		Total	Principial pendiente no	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios			
0700	28	130.000,00	41.000,00	171.000,00	38.763.000,00	38.934.000,00
0701	39	25.000,00	25.000,00	50.000,00	7.894.000,00	7.854.000,00
0702	39	85.000,00	0,00	85.000,00	2.811.000,00	2.811.000,00
De 1 a 2 meses	18	115.000,00	0,00	115.000,00	6.178.000,00	6.178.000,00
De 2 a 3 meses	5	16.000,00	0,00	16.000,00	30.000,00	30.000,00
De 3 a 6 meses	5	16.000,00	0,00	16.000,00	14.000,00	14.000,00
De 6 a 12 meses	1	8.000,00	0,00	8.000,00	11.000,00	11.000,00
De 12 a 18 meses	1	3.000,00	0,00	3.000,00	95.000,00	95.000,00
De 18 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	38	382.000,00	138.000,00	518.000,00	56.767.000,00	57.285.000,00
Total						

Impagados con garantía real

Hasta 1 mes	nº de activos	Importe de impagados		Total	Principial pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deuda/ tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
0700	28	130.000,00	41.000,00	171.000,00	38.763.000,00	38.934.000,00	83.140.000,00	46,83
0701	39	25.000,00	25.000,00	50.000,00	7.894.000,00	7.854.000,00	17.444.000,00	45,02
De 1 a 2 meses	18	85.000,00	0,00	85.000,00	6.178.000,00	6.299.000,00	12.976.000,00	48,49
De 2 a 3 meses	5	115.000,00	0,00	115.000,00	2.811.000,00	3.047.000,00	6.735.000,00	45,25
De 3 a 6 meses	5	16.000,00	0,00	16.000,00	30.000,00	30.000,00	1.018.000,00	83,68
De 6 a 12 meses	1	8.000,00	0,00	8.000,00	194.000,00	194.000,00	320.000,00	63,76
De 12 a 18 meses	1	3.000,00	0,00	3.000,00	95.000,00	95.000,00	200.000,00	48,73
De 18 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	38	382.000,00	138.000,00	518.000,00	56.767.000,00	57.285.000,00	121.833.000,00	47,02
Total								

2009

CUADRO C

Total Impagados (1)

Hasta 1 mes	nº de activos	Importe impagado		Total	Principial pendiente no	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios			
0700	205	333.000,00	128.000,00	461.000,00	28.675.000,00	29.133.000,00
De 1 a 2 meses	123	644.000,00	215.000,00	859.000,00	24.500.000,00	25.259.000,00
De 2 a 3 meses	78	298.000,00	85.000,00	383.000,00	7.751.000,00	8.104.000,00
De 3 a 6 meses	43	183.000,00	0,00	183.000,00	5.236.000,00	5.535.000,00
De 6 a 12 meses	68	749.000,00	402.000,00	1.151.000,00	11.146.000,00	12.288.000,00
De 12 a 18 meses	31	243.000,00	84.000,00	327.000,00	2.180.000,00	2.517.000,00
De 18 meses a 2 años	-	-	-	-	-	-
De 2 a 3 años	-	-	-	-	-	-
Más de 3 años	548	2.311.000,00	1.027.000,00	3.338.000,00	78.498.000,00	82.838.000,00
Total						

Impagados con Garantía Real (2)

Hasta 1 mes	nº de activos	Importe de impagados		Total	Principial pendiente no	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
0700	300	143.000,00	61.000,00	204.000,00	44.089.000,00	44.289.000,00	87.695.000,00	51
De 1 a 2 meses	46	58.000,00	53.000,00	111.000,00	11.850.000,00	11.961.000,00	24.075.000,00	50
De 2 a 3 meses	26	47.000,00	36.000,00	83.000,00	5.224.000,00	5.307.000,00	9.628.000,00	55
De 3 a 6 meses	11	183.000,00	18.000,00	201.000,00	1.789.000,00	1.789.000,00	3.095.000,00	57
De 6 a 12 meses	4	8.000,00	7.000,00	15.000,00	584.000,00	599.000,00	1.124.000,00	53
De 12 a 18 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 18 meses a 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-
De 2 a 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 3 años	337	245.000,00	175.000,00	420.000,00	61.474.000,00	63.915.000,00	125.518.000,00	51
Total								



OK3469774

CLASE 8.^a

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
 (Expresados en Euros)

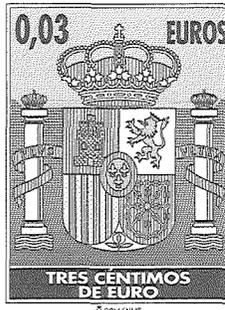
	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial	
	tasa de activos	tasa de recuperación	tasa de activos	tasa de recuperación	tasa de activos	tasa de recuperación
S051 CUADRO D	0,00	17,81	0,46	0,00	0,00	0,00
Ratio de morosidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK3469775

S051 CUADRO E	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Vida residual de los activos cedidos al fondo												
Inferior a 1 año	1300	16,00	1310	96.000,00	1320	13,00	1330	183.000,00	1340	11	1350	273.000,00
Entre 1 y 2 años	1301	33,00	1311	541.000,00	1321	19,00	1331	312.000,00	1341	16	1351	411.000,00
Entre 2 y 3 años	1302	40,00	1312	876.000,00	1322	36,00	1332	968.000,00	1342	25	1352	700.000,00
Entre 3 y 5 años	1303	92,00	1313	5.661.000,00	1323	80,00	1333	5.184.000,00	1343	82	1353	4.302.000,00
Entre 5 y 10 años	1304	364,00	1314	29.034.000,00	1324	323,00	1334	25.819.000,00	1344	308	1354	26.479.000,00
Superior a 10 años	1305	2.849,00	1315	424.708.000,00	1325	3.078,00	1335	474.766.000,00	1345	3.164	1355	497.834.000,00
Total	1306	3.394,00	1316	460.916.000,00	1326	3.549,00	1336	507.252.000,00	1346	3.606	1356	529.999.000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	22,23			1327	23,08			1347	24		
Antigüedad												
Antigüedad media ponderada	0630	5,07			0632	4,11			0634	4		

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK3469776

Serie	denominación serie			Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	vida media de los pasivos	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	vida media de los pasivos	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	vida media de los pasivos
A	0001	87.000,00	728.978.000,00	5,10	0005	100.000,00	492.900.000,00	5,07	0009	100.000,00	492.900.000,00	5,90
B	212	100.000,00	21.200.000,00	8,10	212	100.000,00	21.200.000,00	8,77	212	100.000,00	21.200.000,00	9,60
C	156	100.000,00	15.900.000,00	8,10	156	100.000,00	15.900.000,00	8,77	156	100.000,00	15.900.000,00	9,60
Total	0003	5.300	467.078.000,00	8,045	5.300	8065	530.000.000,00	8,105	8065	5.300	530.000.000,00	8,105

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

2010
S052 CUADRO B

Serie	denominación serie	Grado de subordinación	Índice de la moneda	Magan	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados	Principal no vencido	Importe pendiente			
										Intereses	Principal pagado	Intereses pagados	Total pendiente
A	E00347515001	NS	EUR 3M	0,34	0,980	365	9	140.000,00	423.976.000,00	0,00	9.987	9.989	423.976.000,00
B	E00347515019	S	EUR 3M	0,66	1,62	365	9	8.000,00	21.200.000,00	0,00	0,00	0,00	21.200.000,00
C	E00347515027	S	EUR 3M	1,00	2,02	365	9	8.000,00	15.900.000,00	0,00	0,00	0,00	15.900.000,00
Total							9	156.000,00	467.076.000,00	0,00	9.987	9.989	467.076.000,00

2009
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Magan (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (5)	Principal no vencido	Principal pagado	Intereses pagados	Total pendiente (7)
A	E00347515001	0,3	EUR 3M	0,34	0,980	365	10	9.983	492.000,00	0	9.985	492.000,00
B	E00347515019	0,6	EUR 3M	0,66	1,62	365	10	0	21.200,00	0	0	21.200,00
C	E00347515027	1	EUR 3M	1,00	2,02	365	10	0	15.900,00	0	0	15.900,00
Total							9.983	15.400,00	530.000,00	0,00	9.985	530.000,00



CLASE 8ª



OK3469777

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK3469778

Serie	denominación serie	Fecha final	Situación actual			Situación cierre anual		
			Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses	Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses
			pagos del periodo	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos acumulados	pagos del periodo	Pagos acumulados
A	ES0347515001	22/09/2051	7300	62.924.000,00	4.928.000,00	7.753.000,00	7340	2.824.000,00
B	ES0347515019	22/09/2051	0,00	0,00	288.000,00	440.000,00	0,00	152.000,00
C	ES0347515027	22/09/2051	0,00	0,00	281.000,00	425.000,00	0,00	145.000,00
Total			7300	62.924.000,00	5.497.000,00	8.618.000,00	7340	3.121.000,00

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S052 CUADRO D

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Calificación			Situación inicial
				Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
A	ES0347515001	26/06/2009	SYP	3350	3360	3370	AAA
B	ES0347515019	26/06/2009	SYP	A	A	A	A
C	ES0347515027	26/06/2009	SYP	BBB	BBB	BBB	BBB



CLASE 8.ª



OK3469779

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

	Situación Actual	Situación cierre
0010	26500000,00	26500000,00
0020	5,75	5,22
0040	0,57	1,43
0050	S	1,00
0070	1070	0,00
0080	1080	0,00
0090	0,00	0,00
0110	S	1,00
0120	92,06	93,00
0150	0,00	0,00
0160	0,00	0,00
0170	0,00	0,00
0180	0,00	0,00

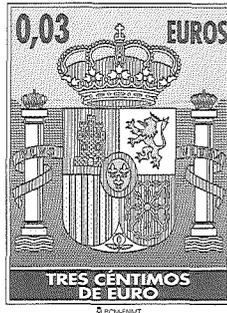
NIF	Denominación
A20043717	1210 BANKOA, S.A.
A20043717	1220 BANKOA, S.A.
-	1230 -
-	1240 -
-	1250 -
-	1260 -
-	1270 -

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito



CLASE 8.^a



OK3469780

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		ref. folleto				
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior					
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 0010	3	0030	0	0100	3.566.000,00	0200	0,77	0400	0,84	1120	0,72
2. Activos Morosos por otras razones			0,00	0210	0,00	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00
Total Morosos			0,00	0120	3.566.000,00	0220	0,77	0420	0,84	1140	0,72
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 0050	12	0060	0	0130	597.000,00	0230	0,13	0430	0,02	1150	0,08
4. Activos Fallidos por otras razones			0,00	0140	0,00	0240	0,00	0440	0,00	1160	0,00
Total Fallidos			0,00	0150	597.000,00	0250	0,13	0450	0,02	1200	0,08

	Situación actual		Periodo anterior		Ultima fecha de pago		ref. folleto
	Situación actual	% Actual	Periodo anterior	% Actual	Ultima fecha de pago	ref. folleto	
Dotación del Fondo de Reserva	0160	100,00	0260	100,00	0360	0460	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	86,85	0270	91,14	0370	0470	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
	0180	0,00	0280	0,00	0380	0480	0
	0190	0,00	0290	0,00	0390	0490	0

Triggers	Amortización secuencial: series	ISIN	límite	% Actual	Ultima fecha		ref. folleto	
					0520	0540		
B	ES0347515019		1,25	0,77	0,72	0,72	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)	
C	ES0347515027		1,00	0,77	0,72	0,72	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)	
B	ES0347515019		23,00	0,12	0,08	0,08	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional	
C	ES0347515027		15,00	0,12	0,08	0,08	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional	
No reducción del Fondo de Reserva			0512	1,00	0,532	0,77	0572	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS			0513	0,523	0,553	0,573		



CLASE 8.^a



OK3469781

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S055 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos	importe pendiente
Andalucía	5 0426	587.000,00 0452	5 0478	614.000,00	6 0630	798.000,00
Aragón	2 0427	210.000,00 0453	2 0479	215.000,00	2 0531	217.000,00
Asturias	0 0428	0,00 0454	0 0480	0,00	0 0532	0,00
Baleares	0 0429	0,00 0455	0 0481	0,00	0 0533	0,00
Canarias	0 0430	0,00 0456	0 0482	0,00	0 0534	0,00
Cantabria	35 0431	5.161.000,00 0457	37 0483	5.539.000,00	38 0535	5.829.000,00
Castilla-León	9 0432	1.117.000,00 0458	9 0484	1.159.000,00	9 0536	1.176.000,00
Castilla La Mancha	1 0433	89.000,00 0459	1 0485	91.000,00	1 0537	92.000,00
Cataluña	6 0434	1.302.000,00 0460	6 0486	1.384.000,00	6 0538	1.419.000,00
Ceuta	0 0435	0,00 0461	0 0487	0,00	0 0539	0,00
Extremadura	0 0436	0,00 0462	0 0488	0,00	0 0540	0,00
Galicia	0 0437	0,00 0463	0 0489	0,00	0 0541	0,00
Madrid	67 0438	10.457.000,00 0464	72 0490	12.245.000,00	73 0542	12.566.000,00
Mellilla	0 0439	0,00 0465	0 0491	0,00	0 0543	0,00
Murcia	0 0440	0,00 0466	0 0492	0,00	0 0544	0,00
Navarra	119 0441	14.219.000,00 0467	122 0493	15.462.000,00	122 0545	15.878.000,00
La Rioja	190 0442	19.326.000,00 0468	203 0494	21.462.000,00	209 0546	22.296.000,00
Comunidad Valenciana	2 0443	225.000,00 0469	2 0495	237.000,00	2 0547	244.000,00
País Vasco	2.958 0444	408.225.000,00 0470	3.090 0496	448.844.000,00	3.136 0548	469.485.000,00
Total España	3.394 0445	460.918.000,00 0471	3.549 0497	507.252.000,00	3.606 0549	530.000.000,00
Otros países Unión Europea	0 0446	0,00 0472	0 0498	0,00	0 0550	0,00
Resto	0 0448	0,00 0474	0 0500	0,00	0 0552	0,00
Total general	3.394 0450	460.918.000,00 0475	3.549 0501	507.252.000,00	3.606 0553	530.000.000,00

CLASE 8.ª



OK3469782

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

S055 CUADRO B

Divisa / Activos titulados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	0571	460.916.000,00	0590	507.252.000,00	0629	510.000.000,00
EEUU Dólar - USD	0572	0584	0601	0612	0631	0631
Japan Yen - JPY	0573	0585	0602	0613	0632	0633
Reino Unido Libra - GBP	0574	0586	0603	0614	0633	0634
Otros	0575	0587	0604	0615	0634	0635
Total	0576	460.916.000,00	0605	507.252.000,00	0635	510.000.000,00



CLASE 8.ª



OK3469783

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

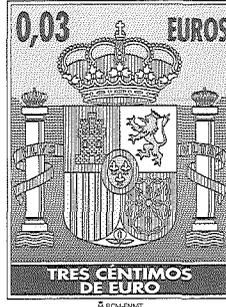
S055 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	1.174	1110	1.123	1130	1.063	1150
40% - 60%	906	1111	902	1131	891	1151
60% - 80%	953	1112	1.082	1132	1.144	1152
80% - 100%	354	1113	442	1133	508	1153
100% - 120%	1	1114	0	1134	0	1154
120% - 140%	0	1115	0	1135	0	1155
140% - 160%	1	1116	0	1136	0	1156
superior al 160%	1	1117	0	1137	0	1157
Total	3.390	1118	3.549	1138	3.606	1158
Media ponderada (%)		57,88		59,89		61,38



CLASE 8.^a



OK3469784

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK3469785

S055 CUADRO D Rendimiento Índice del período Índice de referencia	Número de activos vivos		Importe pendiente		Margen ponderado s/Índice		Tipo de interés medio ponderado	
	1400	1410	1410	1430	1420	1430	1430	1430
EUR12		7	8.874.000,00	0,52		2,01		
EUR3		2	154.000,00	1,02		2,05		
EUR6		3	1.045.000,00	0,61		1,88		
EURH	3.365		448.649.000,00	0,59		1,92		
FIXED		3	335.000,00	0,00		5,55		
IRPHCE		3	166.000,00	0,07		2,88		
ISDA3		4	562.000,00	0,58		2,37		
ISDA5		6	926.000,00	0,75		4,31		
ISDA7		1	205.000,00	0,70		4,81		
Total		3.394	460.916.000,00	0,59	1425	1,93		

CUADRO D Rendimiento índice del período Índice de referencia (1)	Nº de activo	Importe pendiente		Margen ponderado sobi índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado	
		1400	1410	1420	1430	1430	1430
EUR12		7	9.696.000	0,52		3,56	
EUR3		2	196.000	1,04		2,82	
EUR6		3	1.188.000	0,63		3,32	
EURH	3.515		493.197.000	0,58		4,08	
FIXED		3	359.000	0		4,95	
IRPHB		1	43.000	0		1,27	
IRPHCE		3	194.000	0		4,75	
ISDA3		8	1.328.000	0,7		5,04	
ISDA5		6	844.000	0,73		4,36	
ISDA7		1	208.000	0,7			
Total		3.549	507.253.000	0,58	1425	2,41	

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

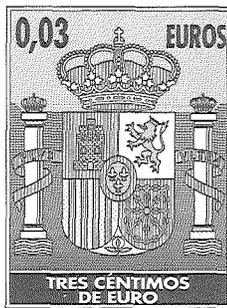
S055 CUADRO E

Importe pendiente activos titulizados / Val or garantía

Inferior al 1%	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
1500	0	0,00	0	0	2	0,00
1501	62	8.699.000,00	19	1564	0	1606
1502	2.190	293.386.000,00	1.042	1566	7	1607
1503	978	135.414.000,00	1.281	1566	231	1608
1504	119	18.127.000,00	564	1567	402	1609
1505	26	2.364.000,00	246	1568	228	1610
1506	5	1.051.000,00	236	1569	231	1611
1507	2	115.000,00	125	1670	139	1612
1508	6	721.000,00	22	1571	237	1613
1509	5	759.000,00	8	1572	481	1614
1510	1	280.000,00	3	1573	1.250	1615
1511	0	0,00	3	1574	354	1616
1512	0	0,00	0	1575	42	1617
1513	0	0,00	0	1576	3	1618
1514	0	0,00	0	1577	1	1619
1515	0	0,00	0	1578	0	1620
1516	0	0,00	0	1579	0	1621
1517	0	0,00	0	1580	0	1622
1518	0	0,00	0	1581	0	1623
1519	0	0,00	0	1582	0	1624
1520	3.394	460.916.000,00	3.549	1583	3.606	1625
Total	9542	1,93	9584	507.252.000,00	3.606	530.000.000,00
Total de Interés m edio ponderado (%)				0,00		4,78



CLASE 8.ª



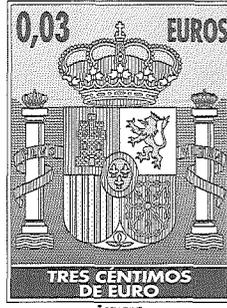
OK3469786

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK3469787

S055 CUADRO F

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	4,65	4,55	0	2060	4,53
	2010	0	2060	0	2070	0
Sector:						

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

2010 S065 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación Inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	467.076.000,00	3170	530.000.000,00
EEUU Dólar - USD	3070	3120	3230	3280
Japón Yen - JPY	3080	3130	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3140	3200	3260
Otras	3040	3150	3210	3260
Total	3050	467.076.000,00	3220	530.000.000,00

2009 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación Actual		Situación Inicial	
	Nº de pasivos	Importe pendiente	Nº de pasivos	Importe pendiente
Euro - EUR	3060	530.000.000	3170	530.000.000
EEUU Dólar - USD	3070	3110	3230	3250
Japón Yen - JPY	3080	3120	3230	3260
Reino Unido Libra - GBP	3030	3130	3200	3270
Otras	3040	3140	3210	3260
Total	3060	530.000.000	3220	530.000.000



CLASE 8.^a



OK3469788



CLASE 8.^a



OK3469789

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. El fondo de titulización. Antecedentes.

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulación de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2009, por InterMoney Titulación, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. ante el Notario de Donostia-San Sebastián, D. Fermín Lizarazu Aramayo, con el número 2.271/2009 de su protocolo, agrupando 3.606 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria, por un importe total de 529.999.996,31 euros, que corresponden a su saldo vivo no vencido. Dichas operaciones fueron concedidas por Bankoa, S.A.

Con fecha 26 de junio de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal de 530.000.000 euros, integrados por 4.929 Bonos de la Serie A, 212 Bonos de la Serie B, y 159 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B y de BBB para los Bonos C por parte de - STANDARD & POOR'S ESPAÑA, S.L. ("S&P")

La Fecha de Desembolso fue el 2 de julio de 2009.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 26 de junio de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por los préstamos concedidos por Bankoa, S.A ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo Subordinado FR" en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulación del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha Final del Fondo es el 22 de septiembre de 2051.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª



OK3469790

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK3469791

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

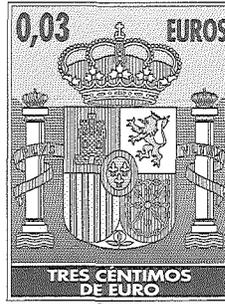
VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	3 606	3 394
Saldo vivo (euros)	529 999 996	460 916 285
Saldo medio de los préstamos	146 977	135 803
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	9 371 250	8 032 500
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,77%	1,74%
Concentración deudor (25 principales deudores)	6,99%	7,02%
Número de préstamos en mora +90 días	0	21
Saldo préstamos en mora +90 días	0	3 565 799
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,77%
Número de préstamos fallidos	0	4
Saldo de los préstamos fallidos	0	597 175
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,13%
Antigüedad de la cartera (meses)	43	61
Vencimiento medio de la cartera (meses)	284	267
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2048	31 de enero de 2048
Tipo de interés medio aplicado	4,78	1,93
Diferencial medio aplicado	0,59	0,59
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	88,58%	88,57%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	61,38	57,89

* Guipúzcoa, Vizcaya y Álava

Con fecha 29 de junio de 2010, el administrador de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria comunicó a la Sociedad Gestora, que tras una revisión de sus procedimientos operativos, había decidido rebajar su comisión de administración de los activos a 0,005%.



CLASE 8.^a



OK3469792

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial S&P	Calificación actual S&P
Serie A	492 900 000	492 900 000	1,010%	0,300%	0,710%	22/03/2011	Trimestral	AAA	AAA
Serie B	21 200 000	21 200 000	1,310%	0,600%	0,710%	22/03/2011	Trimestral	A	A
Serie C	15 900 000	15 900 000	1,710%	1,000%	0,710%	22/03/2011	Trimestral	BBB	BBB
Total	530 000 000	530 000 000	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 0,77% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de octubre (1,07%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 0,13% frente a una tasa de 0% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Guipúzcoa, Vizcaya y Álava.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 57,89% que compara con un ratio de 59,89% en la fecha de constitución del fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con Bankoa en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses ordinarios cobrados de los Préstamos Hipotecarios, más los intereses cobrados de la Cuenta de Reinversión durante el Periodo de Liquidación correspondiente (hasta la Fecha de Inicio de Amortización incluida), y recibe el resultado de aplicar al Nocional de la Permuta el Tipo Medio de los Bonos más un margen del 0,40%. El Nocional de la Permuta será el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Periodo de Liquidación.



CLASE 8.^a



OK3469793

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-/A1/-/	-/P1/-/	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1 / P-1 / A-1	AA- / Aa3 / A	Deuda a corto mínimo de A-1
Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-	-	Deuda a corto mínimo de A-1
Garantía de la Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	A-1+	AA-	Deuda a corto mínimo de A-1
Garantía del Contrato de Permuta Financiera (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	A-1+	AA-	Deuda a corto mínimo de A-1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1 / P-1 / A-1	AA- / Aa3 / A	Deuda a corto mínimo de A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-/A1/-/	-/P1/-/	-

A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



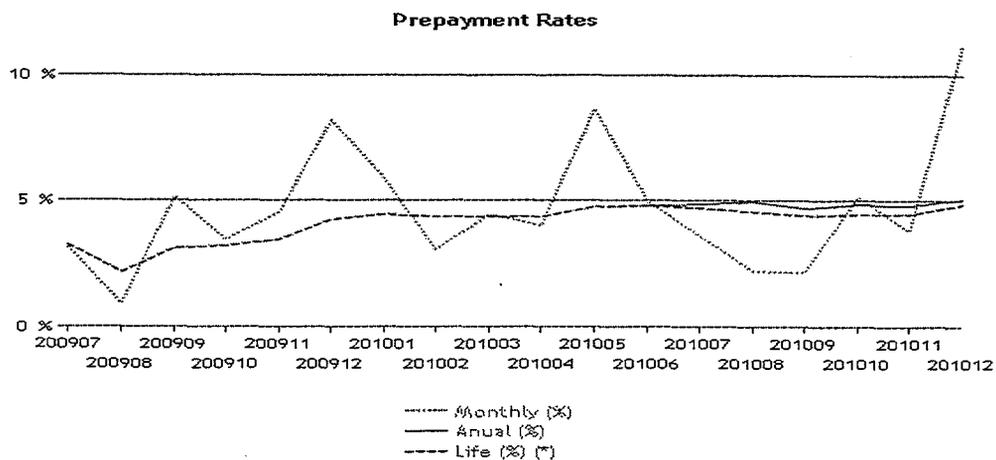
OK3469794

CLASE 8.^a

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2010

4.1. Amortización anticipada

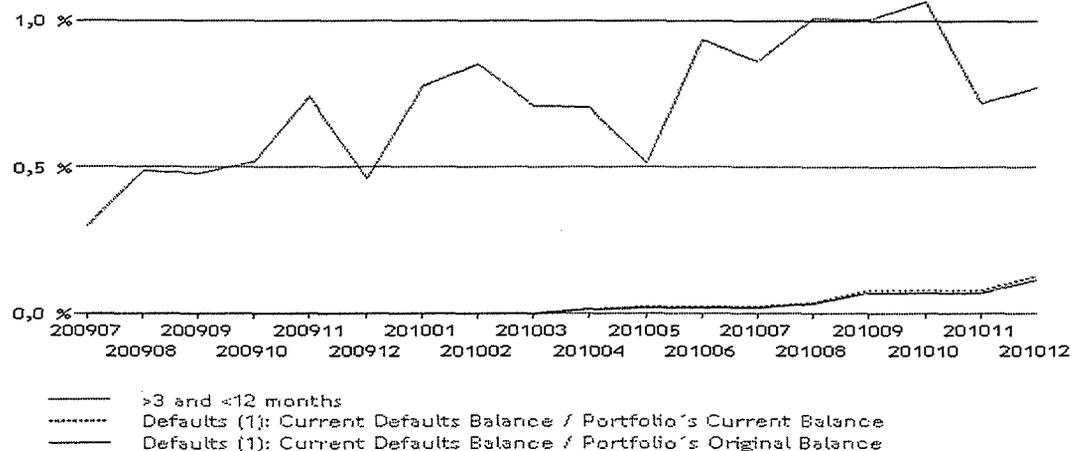
La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2010 fue de 5,06%.



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 0,77% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 0,13%. El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.





CLASE 8.^a



OK3469795

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de los Préstamos Hipotecarios a 31/12/2010 fue el 1,93%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A	492 900 000	429 975 745	62 924 255	12,77%	4 928 310	1,322%
Serie B	21 200 000	21 200 000	0	0,00%	288 089	1,622%
Serie C	15 900 000	15 900 000	0	0,00%	280 549	2,022%
Total	530 000 000	467 075 745	62 924 255	-	-	

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

No existen importes vencidos impagados por el Fondo a 31/12/2010.

5. Generación de flujos de caja en 2010.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 56 millones de euros, siendo 46 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 10 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.1 del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad, los derivados de la concentración geográfica y de la concentración por deudor. La evolución de estos factores durante el ejercicio 2010 se ha producido dentro de rangos razonables.



CLASE 8.^a



OK3469796

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap) para cubrir los posibles riesgos asociados al tipo de interés.

Durante el ejercicio 2010, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 10.494.493,69 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 7.549.563,91 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.944.929,78 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 26.500.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 es de 26.500.000 euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	492 900 000	93,00%	12,00%	429 975 745	92,06%	13,62%
Serie B	21 200 000	4,00%	8,00%	21 200 000	4,54%	9,08%
Serie C	15 900 000	3,00%	5,00%	15 900 000	3,40%	5,67%
Fondo de reserva	26 500 000	5,00%		26 500 000	5,67%	

Total emisión	530 000 000			467 075 745		
---------------	-------------	--	--	-------------	--	--

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

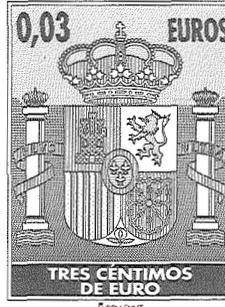
Durante el ejercicio 2010, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del módulo adicional del folleto de emisión.



CLASE 8.^a



OK3469797

Otros triggers del Fondo

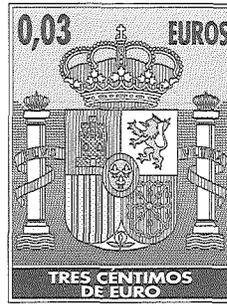
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,35%
- Recuperaciones del 50%



OK3469798

CLASE 8.^a



Los datos se muestran agrupados anualmente y en miles de euros

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
22/12/2010	429 975 745,23			21 200 000,00			15 900 000,00		
22/03/2011	414 816 950,76	15 158 794,47	1 421 079,99	21 200 000,00	0,00	85 966,00	15 900 000,00	0,00	80 374,50
22/06/2011	397 073 240,82	17 743 709,94	1 401 413,28	21 200 000,00	0,00	87 876,12	15 900 000,00	0,00	82 160,07
22/09/2011	380 264 167,86	16 809 072,96	1 341 476,64	21 200 000,00	0,00	87 876,12	15 900 000,00	0,00	82 160,07
22/12/2011	364 007 783,67	16 256 384,19	1 270 745,49	21 200 000,00	0,00	86 922,12	15 900 000,00	0,00	81 268,08
22/03/2012	348 257 114,88	15 750 668,79	1 216 427,91	21 200 000,00	0,00	86 922,12	15 900 000,00	0,00	81 268,08
22/06/2012	333 052 628,58	15 204 486,30	1 176 552,30	21 200 000,00	0,00	87 876,12	15 900 000,00	0,00	82 160,07
24/09/2012	318 376 826,82	14 675 801,76	1 149 639,96	21 200 000,00	0,00	89 786,24	15 900 000,00	0,00	83 947,23
24/12/2012	304 233 554,22	14 143 272,60	1 063 924,65	21 200 000,00	0,00	86 922,12	15 900 000,00	0,00	81 268,08
22/03/2013	290 577 069,66	13 656 484,56	983 138,34	21 200 000,00	0,00	84 055,88	15 900 000,00	0,00	78 588,93
24/06/2013	277 425 216,12	13 151 853,54	1 003 051,50	21 200 000,00	0,00	89 786,24	15 900 000,00	0,00	83 947,23
23/09/2013	264 735 752,07	12 689 464,05	927 095,61	21 200 000,00	0,00	86 922,12	15 900 000,00	0,00	81 268,08
23/12/2013	252 503 009,16	12 232 742,91	884 656,92	21 200 000,00	0,00	86 922,12	15 900 000,00	0,00	81 268,08
24/03/2014	240 700 222,92	11 802 786,24	843 795,51	21 200 000,00	0,00	86 922,12	15 900 000,00	0,00	81 268,08
23/06/2014	229 341 983,19	11 358 239,73	804 363,51	21 200 000,00	0,00	86 922,12	15 900 000,00	0,00	81 268,08
22/09/2014	219 811 120,92	9 530 862,27	766 410,21	20 412 369,12	787 630,88	86 922,12	15 309 276,84	590 723,16	81 268,08
22/12/2014	210 781 390,08	9 029 730,84	734 568,87	19 572 389,08	839 980,04	83 691,24	14 679 291,81	629 985,03	78 248,67
23/03/2015	202 087 274,85	8 694 115,23	704 354,10	18 763 636,64	808 752,44	80 248,36	14 072 727,48	606 564,33	75 028,92
22/06/2015	193 724 832,03	8 362 442,82	675 322,29	17 985 736,56	777 900,08	76 932,68	13 489 302,42	583 425,06	71 928,42
22/09/2015	185 667 494,31	8 057 337,72	654 472,62	17 236 216,92	749 519,64	74 551,92	12 927 162,69	562 139,73	69 704,01
22/12/2015	177 911 614,23	7 755 880,08	620 462,52	16 514 740,64	721 476,28	70 670,20	12 386 055,48	541 107,21	66 072,45
22/03/2016	170 441 073,96	7 470 540,27	594 535,98	15 819 804,64	694 936,00	67 710,68	11 864 853,48	521 202,00	63 307,44
22/06/2016	163 257 253,62	7 183 820,34	575 805,78	15 151 542,48	668 262,16	65 575,84	11 363 656,86	501 196,62	61 310,40
22/09/2016	156 329 987,73	6 927 265,89	551 555,10	14 507 145,16	644 397,32	62 805,00	10 880 358,87	483 297,99	58 720,29
22/12/2016	149 664 254,58	6 665 733,15	522 424,71	13 887 076,96	620 068,20	59 480,84	10 415 307,72	465 051,15	55 611,84
22/03/2017	143 241 422,55	6 422 832,03	494 625,15	13 289 605,84	597 471,12	56 311,44	9 967 204,38	448 103,34	52 649,67
22/06/2017	137 069 033,01	6 172 389,54	483 929,22	12 715 429,28	574 176,56	55 086,08	9 536 571,96	430 632,42	51 503,28
22/09/2017	131 123 870,37	5 945 162,64	463 079,55	12 162 391,24	553 038,04	52 707,44	9 121 793,43	414 778,53	49 278,87
22/12/2017	125 416 433,40	5 707 436,97	438 188,10	11 631 464,80	530 926,44	49 866,64	8 723 598,60	398 194,83	46 623,57
22/03/2018	119 931 294,33	5 485 139,07	414 479,61	11 121 218,96	510 245,84	47 165,76	8 340 914,22	382 684,38	44 097,06
22/06/2018	114 668 798,19	5 262 496,14	405 163,80	10 631 687,64	489 531,32	46 099,40	7 973 765,73	367 148,49	43 100,13
24/09/2018	109 622 734,44	5 046 063,75	395 847,99	10 162 285,72	469 401,92	45 026,68	7 621 714,29	352 051,44	42 098,43
24/12/2018	104 785 611,00	4 837 123,44	366 323,28	9 712 317,84	449 967,88	41 666,48	7 284 238,38	337 475,91	38 956,59
22/03/2019	100 136 726,07	4 648 884,93	338 622,30	9 279 865,40	432 452,44	38 507,68	6 959 899,05	324 339,33	36 003,96
24/06/2019	95 670 756,33	4 465 969,74	345 670,77	8 864 425,96	415 439,44	39 302,68	6 648 319,47	311 579,58	36 746,49
23/09/2019	91 372 323,30	4 298 433,03	319 694,94	8 464 572,76	399 853,20	36 345,28	6 348 429,57	299 889,90	33 979,89
23/12/2019	87 250 151,31	4 122 171,99	305 351,55	8 081 115,64	383 457,12	34 704,40	6 060 836,73	287 592,84	32 447,13
23/03/2020	83 293 051,53	3 957 099,78	291 550,35	7 713 009,44	368 106,20	33 133,48	5 784 757,08	276 079,65	30 977,97
22/06/2020	79 506 248,70	3 786 802,83	278 340,63	7 360 754,48	352 254,96	31 624,04	5 520 565,86	264 191,22	29 567,64
22/09/2020	75 873 427,83	3 632 820,87	268 630,50	7 022 813,76	337 940,72	30 511,04	5 267 110,32	253 455,54	28 526,19
22/12/2020	72 393 405,96	3 480 021,87	253 547,76	6 699 091,88	323 721,88	28 793,84	5 024 318,91	242 791,41	26 920,29
22/03/2021	69 052 628,34	3 340 777,62	239 253,66	6 388 321,08	310 770,80	27 165,68	4 791 240,81	233 078,10	25 398,66
22/06/2021	65 846 954,61	3 205 673,73	233 289,57	6 090 119,76	298 201,32	26 480,92	4 567 589,82	223 650,99	24 757,89
22/09/2021	62 762 731,44	3 084 223,17	222 445,77	5 803 215,92	286 903,84	25 244,96	4 352 411,94	215 177,88	23 601,96
22/12/2021	59 857 677,42	2 905 054,02	209 728,95	5 532 977,40	270 238,52	23 792,76	4 149 733,05	202 678,89	22 245,69
22/03/2022	57 079 002,96	2 778 674,46	197 850,06	5 274 494,28	258 483,12	22 435,96	3 955 870,71	193 862,34	20 976,87
22/06/2022	54 425 623,68	2 653 379,28	192 822,48	5 027 666,92	246 827,36	21 863,56	3 770 750,19	185 120,52	20 441,04
22/09/2022	51 875 112,63	2 550 511,05	183 851,70	4 790 413,48	237 253,44	20 839,60	3 592 810,11	177 940,08	19 485,45
22/12/2022	49 432 152,36	2 442 960,27	173 352,93	4 563 160,08	227 253,40	19 641,80	3 422 370,06	170 440,05	18 362,91
22/03/2023	47 086 194,81	2 345 957,55	163 396,35	4 344 929,40	218 230,68	18 503,36	3 258 697,05	163 673,01	17 300,79
22/06/2023	0,00	47 086 194,81	159 058,83	0,00	4 344 929,40	18 009,40	0,00	3 258 697,05	16 838,10

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OK3469799

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de junio de 2023.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

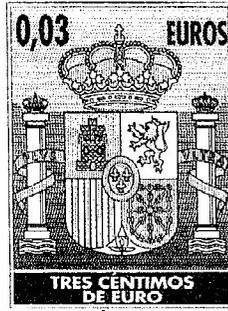
Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos A de IM Bankoa MBS 1 en Credit Watch Negative como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

El 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. La Sociedad Gestora y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual del Fondo se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos.

Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo en el marco del Eurosistema BANKOIA, S.A. ha solicitado y obtenido en febrero de 2011, la calificación por parte de Moody's de los bonos de titulización emitidos por IM BANKOIA MBS 1. Las calificaciones otorgadas han sido Aaa(sf) para los Bonos de la Serie A, A3(sf) para los Bonos de la Serie B y Ba2(sf) para los Bonos de la Serie C.



CLASE 8.ª



0J9454968

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469734 al 0K3469788 Del 0K3469789 al 0K3469799
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469800 al 0K3469854 Del 0K3469855 al 0K3469865
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469866 al 0K3469920 Del 0K3469921 al 0K3469931
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469932 al 0K3469986 Del 0K3469987 al 0K3469997
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3469998 al 0K3470052 Del 0K3470053 al 0K3470063

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartín

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville